C/2023/453

1.12.2023

P9_TA(2023)0095

Audiencia del diputado interesado en procedimientos relativos a la inmunidad (interpretación del artículo 9, apartado 6, del Reglamento interno)

Decisión del Parlamento Europeo, de 17 de abril de 2023, relativa a la posibilidad de oír al diputado interesado a distancia en los procedimientos relativos a la inmunidad (interpretación del artículo 9, apartado 6, del Reglamento interno) (2023/2032(REG))

(C/2023/453)

El Parlamento Europeo,

— Vista la carta del presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de 27 de marzo de 2023,

— Visto el artículo 236 de su Reglamento interno,

1. Decide incluir en el artículo 9, apartado 6, de su Reglamento interno la siguiente interpretación:

«El artículo 216, apartado 1, párrafo segundo, no impide que la comisión competente permita la participación a distancia del diputado interesado en una audiencia de inmunidad a puerta cerrada, de conformidad con los principios establecidos por la comisión con arreglo al artículo 9, apartado 13, si dicho diputado, debido a circunstancias excepcionales y objetivas, no puede asistir físicamente a la audiencia.».

2. Encarga a su presidenta que transmita la presente Decisión, para información, al Consejo y a la Comisión.